

# MÉXICO 2010

Bicentenario Independencia  
Centenario Revolución



Organización Nacional de  
Bandas de Guerra y  
Escoltas de Bandera A.C.

XI ANIVERSARIO  
[www.3dediana.com.mx](http://www.3dediana.com.mx)



Con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la práctica organizada y tradicional de la Escolta de Bandera Nacional entre la juventud mexicana, como un medio para transmitir el respeto y amor por los Símbolos Patrios, en el marco del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana, tomando como fundamento la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, así como los reglamentos y manuales vigentes de la SEDENA.

La Organización Nacional de Bandas de Guerra y Escoltas de Bandera A.C. a través de su representación en el estado de Tamaulipas, con el apoyo del R. Ayuntamiento de Tampico, Tamps.

## CONVOCA

A las Escoltas de Bandera Nacional pertenecientes a planteles educativos de nivel bachillerato, universidad, asociaciones civiles, clubs deportivos, planteles y agrupaciones militarizadas a participar en la:

VIII Edición del Concurso Nacional de Escoltas de Bandera en Categoría Libre

## **“CAMPEON DE CAMPEONES DE LA REPUBLICA MEXICANA”**

Que se realizará con las siguientes bases:

## Lugar y Fecha

Se realizará en la Ciudad de Tampico, Tamps. los días 16 y 17 de Abril del presente año.

## Inscripciones

Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente en el sitio oficial de la ONBGE [www.3dediana.com.mx](http://www.3dediana.com.mx), y hasta el día 16 de Abril al finalizar la junta previa, con el siguiente mecanismo:

- ✓ Enviando mediante correo electrónico la hoja de registro anexa a esta convocatoria y la cual deberá ser presentada en original el día del registro definitivo. (antes de la junta previa)
- ✓ Así como el pago de \$ 500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) para gastos del evento, que deberán ser cubiertos antes de dar inicio a la junta previa.
- ✓ Se podrá inscribir hasta un máximo de 8 elementos por escolta (seis elementos de competencia y dos reservas)

## De los participantes

La competencia se realizará únicamente en categoría libre

Las Escoltas de Bandera Nacional al momento de pasar a su turno de competencia, deberán ser integradas por 6 elementos, pudiendo ser compuestas por elementos de un solo sexo o mixtas.

Deberán contar con todos los aditamentos necesarios para competir. (asta-bandera y porta-bandera)

**Nota: El comité organizador proporcionará un lienzo que simulará al de la Bandera Nacional con medidas de 90 por 90 cm \*.**

\*(Art. 245 párrafo I, Reglamento de Uniformes y Divisas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos)

## Aspectos a evaluar

Aspectos	Porcentaje de calificación
Ejercicios de Orden Cerrado (anexo A)	20%
Apego al recorrido (anexo B)	20%
Precisión en los movimientos	20%
Revista del personal	20%
Examen teórico (anexo C)	20%

La asistencia de todos los competidores a la ceremonia inaugural será obligatoria, el no participar implica una sanción del -20% de la calificación.

## Área de Competencia

Será un área rectangular de 15 metros de ancho por 28 metros de largo (cancha de basquetbol)

## **Cadencia y longitud de paso**

La velocidad y longitud del paso deberá ser aproximada a la que corresponda con el movimiento en turno \*.

<b>Paso</b>	<b>Cadencia</b>	<b>Longitud</b>
<b>Paso Redoblado</b>	120 pasos por minuto	70 centímetros
<b>Paso Acelerado</b>	130 pasos por minuto	70 centímetros
<b>Paso Veloz</b>	175 pasos por minuto	75 centímetros
<b>Acortar el Paso</b>	120 pasos por minuto	35 centímetros
<b>Paso de Costado</b>	60 pasos por minuto	25 centímetros

**\*Manual de Instrucción de Orden Cerrado de Infantería, edición vigente, páginas: 28 a la 39.**

## **Cuerpo de Jueces**

Serán designados por el comité organizador e integrado por elementos del Cuerpo Nacional de Jueces de la ONBGE a.c., así como personal militar mediante solicitud realizada a la SEDENA.

Se basará en los siguientes manuales y reglamentos:

- Manual de Instrucción de Orden Cerrado de Infantería de la SEDENA, edición vigente.
- Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales en vigor desde el 24 de Febrero de 1984.
- Reglamento de Uniformes y Divisas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos en vigor desde el 20 de Noviembre de 2004.

Su fallo será inapelable.

En caso de empate, el presidente del jurado calificador en acuerdo con el comité organizador y la presidencia de la ONBGE determinarán el mecanismo para desempatar.

## **Premiación**

- ✓ Se premiará a las Escoltas de Bandera Nacional que obtengan la mayor puntuación de la competencia, del quinto al primer lugar con placa de reconocimiento y material propio de la actividad.
- ✓ De manera individual se premiará a:  
Mejor Abanderado  
Mejor Voz de Mando
- ✓ Se entregará constancia de participación a todos los integrantes de las escoltas inscritas.

## **Registro de Participantes**

Iniciara a las 14:00 horas del día 16 de Abril en el lugar que el comité organizador determine.

### **Junta Previa**

- ✓ Se realizará a las 15:00 horas del día 16 de Abril en lugar que el comité organizador determine.
- ✓ **En esta reunión únicamente estarán presentes los instructores de cada escolta participante.**

### **Ceremonia Inaugural**

Iniciará a las 17:30 horas del día 16 de Abril en el lugar que el comité organizador determine.

### **Competencia**

Dará inicio a las 10:00 horas del día 17 de Abril en las instalaciones del Centro Deportivo de Tampico, Tamaulipas.

### **Alojamiento**

Los gastos originados por el traslado, hospedaje y alimentación de los grupos participantes, será cubierto por los mismos.

El comité organizador proporciona la información de los siguientes hoteles pertenecientes al Grupo Alojamientos del Puerto.

#### **Hotel Venecia.**

Venustiano Carranza 307 Ote.

Col. Guadalupe Mainero

A un costado de Blvd Adolfo López Mateos, a una cuadra de la Escuela Náutica Mercante.

#### **Hotel Posada del Viajero.**

Isauro Alfaro 1509 Nte.

Col. Guadalupe Mainero.

Entre Blvd. Adolfo López Mateos y Emilio Portes Gil.

#### **Costos:**

Dos camas para dos personas: \$200.00 pesos

Dos camas para cuatro personas: \$300.00 pesos

Tres camas (1matrimonial y 2 individuales) para cuatro o seis personas: \$350.00

**Hotel Laguna.**

Tel. 899-230-37-30

Calle Laredo 106, Col. Guadalupe Mainero,  
Entre Blvd. Adolfo López Mateos y Emilio Portes Gil.

Habitación doble para dos personas: \$500.00 más impuesto

Habitación doble para cuatro personas: \$700.00 más impuesto

**Para reservar en cualquiera de estos hoteles, contactar al Sr. Juan Carlos al Tel: 01833-212-87-96 de lunes a viernes de 16:00 a 21:00 horas y sábados por la mañana.**

**Mayores Informes**

En la Ciudad de Tampico, Tamaulipas

Tel. Cel. 045 83 31565136

E-mail: [escoltas2010@bandasdeguerra.org.mx](mailto:escoltas2010@bandasdeguerra.org.mx)

En la Ciudad de México D.F.

Tel. 0155 36 – 27 – 02 - 76

Tel. Cel. 045 55-13966126

E-mail: [presidente@bandasdeguerra.org.mx](mailto:presidente@bandasdeguerra.org.mx)

**Sitios Web:**

[www.3dediana.com.mx](http://www.3dediana.com.mx)

[www.bandasdeguerra.org.mx](http://www.bandasdeguerra.org.mx)

[www.foacip.org](http://www.foacip.org)

**Transitorios**

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el comité organizador.

**MARZO DE 2010**



*“Preservar la Banda de Guerra y Escolta de Bandera Nacional es preservar nuestra identidad como mexicanos”*

**ONBGE**

**ONBGE**

**ING. RAFAEL DOMINGUEZ HERNANDEZ**  
PRESIDENTE NACIONAL DE LA ONBGE

**PROF. ISRAEL AGUILLÓN BARRÓN**  
VICEPRESIDENTE OPERATIVO DE LA  
ONBGE

**LIC. CELSO EDUARDO SALAZAR  
ESCOBEDO**  
COORDINADOR DE ENLACE  
OPERATIVO DE LA ONBGE EN  
TAMAULIPAS

**PROF. EMMANUEL LÓPEZ CAMACHO**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ  
ORGANIZADOR  
TAMPICO

**R. AYUNTAMIENTO DE TAMPICO,  
TAMPS.**

**ING. OSCAR R. PÉREZ INGUANZO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**LIC. JORGE E. EICHELMANN MUELA**  
DIRECTOR DE EDUCACIÓN



## ORGANIZACIÓN NACIONAL DE BANDAS DE GUERRA Y ESCOLTAS DE BANDERA A.C.

2010, año del Bicentenario de nuestra Independencia Nacional y Centenario de la Revolución Mexicana



FORMACIÓN DE LA ESCOLTA DE BANDERA NACIONAL

### Anexo “A”

En formación de columna por dos, iniciando en posición de “En descanso”

1.-Firmes	11.-Media vuelta
2.-Paso Redoblado	12.-Cambiar el paso
3.-Alto	13.-Alto por flanco derecho
4.-Flanco izquierdo	14.-Por flanco derecho
5.-Media vuelta	15.-Paso veloz
6.-Flanco Derecho	16.- Alto
7.-Media vuelta	17.- Saludar
8.-Paso corto (con braceo)	18.-En descanso
9.-Media vuelta (sobre la marcha)	19.- Firmes
10.-Marcar el paso	20.- Romper la formación

Nota:

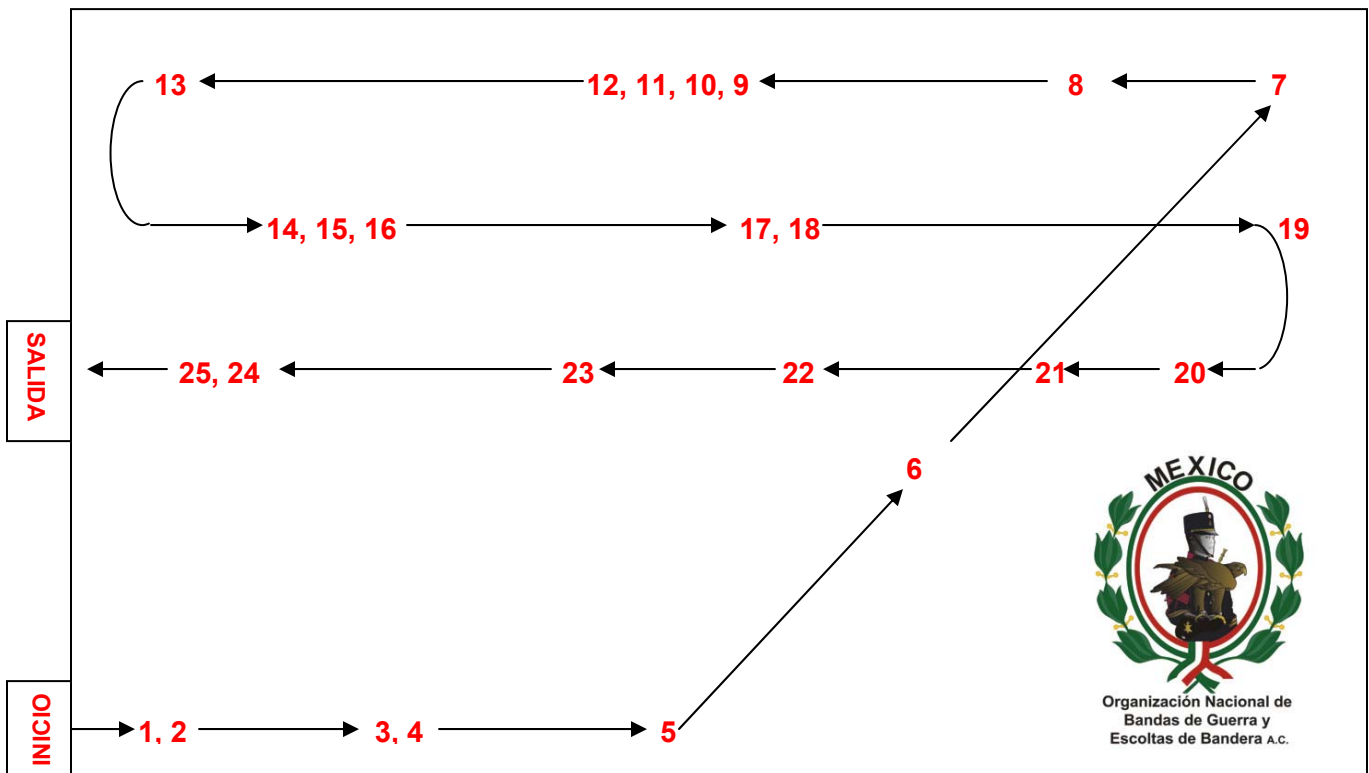
- ✓ El área para realizar las evoluciones será de una cancha de basquetbol (área rectangular de 15 metros de ancho por 28 metros de largo)
- ✓ Se evaluará: alineación, voz de mando, sincronización de movimientos, apego al recorrido
- ✓ Las evoluciones se realizarán en la parte central del área.

# Anexo “B”

En formación de Escolta, iniciando en posición de “En descanso”

1.- Firmes / Alinearse por el abanderado/ Firmes	14.- Columna por dos
2.- Paso redoblado	15.- Marcar el paso
3.- Cambiar el paso	16.- Formar escolta
4.- Paso corto	17.- Alto
5.- Conversión a la izquierda (45 grados) / Paso redoblado	18.- Relevo de Guardia (Dos veces)
6.- Saludar (sobre la marcha) *	19.- Conversión a la derecha (180 grados)/Paso redoblado
7.- Conversión a la izquierda (135 grados) / Paso redoblado	20.- Paso veloz
8.- Paso acelerado	21.- Paso redoblado
9.- Alto	22.- Columna por uno
10.- Paso de costado a la izquierda /alto	23.- Formar escolta
11.- Paso de costado a la derecha / alto	24.- Alto
12.- Paso redoblado	25.- Romper la formación
13.- Conversión a la izquierda (180 grados) / Paso redoblado	

\*El abanderado realizará el saludo con la bandera sobre la marcha simulando encontrar a otra bandera.



## Anexo “C”

# ANEXO TEÓRICO PARA COMPETENCIAS DE ESCOLTAS DE BANDERA NACIONAL DE LA ONBGE

2010 – Año del Bicentenario de nuestra Independencia Nacional y Centenario de la Revolución Mexicana



1.- ¿Cuáles son los Símbolos Patrios de los Estados Unidos Mexicanos?

R= **El Escudo, la Bandera y el Himno Nacional**

2.- ¿Qué nombre recibe la ley federal que regula las características y uso de los Símbolos Patrios?

R= **Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales**

3.- ¿Cuándo entro en vigor la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales?

R= **El 24 de Febrero de 1984**

4.- ¿En donde se encuentra depositado un modelo del Escudo Nacional autenticado por los tres poderes de la Unión?

R= **En el Archivo General de la Nación, en el Museo Nacional de Historia y en la Casa de Moneda.**

5.- ¿A quien esta permitido que salude la Bandera Nacional mediante ligera inclinación, sin tocar el suelo?

R= **Solamente a otra Bandera, nacional o extranjera; en ceremonia especial, a los restos o símbolos de los héroes de la Patria; y para corresponder el saludo del Presidente de la República o de un Jefe de Estado extranjero en caso de reciprocidad internacional. Fuera de estos casos, no saludará a persona o símbolo alguno.**

6.- ¿En donde esta permitido ejecutar total o parcialmente el Himno Nacional Mexicano?

R= **Solo en actos solemnes de carácter oficial, cívico, cultural, escolar o deportivo, y para rendir honores tanto a la Bandera Nacional como al Presidente de la República.**

7.- ¿En que consiste la Bandera Nacional?

R= **Consiste en un rectángulo dividido en tres franjas verticales de medidas idénticas, con los colores en el siguiente orden a partir del asta: verde, blanco y rojo. En la franja blanca y al centro**

tiene el Escudo Nacional, con un diámetro de tres cuartas partes del ancho de dicha franja. La proporción entre anchura y longitud de la bandera, es de cuatro a siete.

8.- ¿Quiénes son los autores de la letra y música del Himno Nacional Mexicano?

R= El poeta potosino Francisco González Bocanegra es el autor de la letra y el músico catalán Jaime Nunó es el creador de la composición musical.

9.- ¿Cuándo fue estrenado el Himno Nacional Mexicano?

R= El 15 de Septiembre de 1854

10.- ¿Quién es la autora de la letra del Toque de Bandera?

R= La profesora Xóchitl Angélica Palomino y Contreras

11.- ¿Quién es el autor de la música del toque militar para corneta denominado “Bandera”?

R= El maestro Juan Pío Manzanares

12.- ¿Cual es la longitud y cadencia del “Paso Redoblado”?

R= Su longitud es de 70 centímetros y su cadencia de 120 pasos por minuto.

13.- ¿Para que se emplea “Acortar el Paso” y cual es su longitud y cadencia?

R= Se utiliza para rectificar distancias sobre la marcha, su longitud es de 35 centímetros y su cadencia de 120 pasos por minuto.

14.- ¿Para que se emplea “Marcar el Paso”?

R= Sirve para corregir distancias e integrar formaciones durante las evoluciones.

15.- ¿Para que se emplea “Cambiar el Paso”?

R= Sirve para que una unidad o individuos recuperen el paso perdido.

16.- ¿Para que se emplea el “Paso Acelerado”?

R= Se emplea para acelerar la marcha con la misma longitud del paso redoblado y una cadencia de 130 pasos por minuto.

17.- ¿Para que se emplea el “Paso Veloz” y cual es su longitud y cadencia?

R= Se emplea para desplazamientos rápidos, inicia de cualquier cadencia o bien de la posición fundamental, su longitud es de 75 centímetros y su cadencia de 175 pasos por minuto.

18.- ¿Para que se emplea el “Paso de Costado” y cual es su longitud y cadencia?

R= Se emplea para recorrer distancias menores de 15 pasos, con una longitud de 25 centímetros y a la cadencia de 60 pasos por minuto.

19.- ¿Qué es la Escolta de Bandera Nacional?

R= Es una fracción de personal destinado a proporcionar protección al lábaro patrio.

20.- ¿Qué representa la Escolta de Bandera Nacional?

R= Representa la gesta heroica de los Niños Héroes de Chapultepec, por eso esta integrada por seis elementos.

Bibliografía:

Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales  
SEDENA, 1994

Génesis e Historia del Himno Nacional Mexicano  
J. Cid Y Maulet  
Costa AMIC Editores S.A. 1994

Manual de Instrucción de Orden Cerrado de Infantería  
SEDENA , 2007

[www.toquedebandera.org](http://www.toquedebandera.org)